# REPUBLICA DE COLOMBIA

# Juzgado 005 Laboral del Circuito de Cali

# LISTADO DE ESTADO

# Informe de estados correspondiente a:24/08/2022

## ESTADO No. 130

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001310500520200022300	Ordinario	JHON JAIRO PELAEZ	PROTECCION SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Obedezcase y cumplase el auto del superior que confirmó el proveido que tuvo por no contestada la dda por COLPENSIONES, agrega escrito de intervención del Ministerio Público y señala el 7 de septiembre de 2022 a las 11:00 am. para realizar la audiencia de los art. 77 y 80, concentrada con otros procesos similares.	23/08/2022		1
76001310500520200028700	Ordinario	CARLOS ALFREDO CALPA OLIVA	PORVENIR SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Obedezcase y cumplase lo dispuesto por el superior que confirmó el auto atacado por PORVENIR S.A., señala el 7 de septiembre de 2022 a las 11:00 a.m. para continuar la audiencia del art. 77 y 80 del CPTSS, concentrada a proceso similares.	23/08/2022		1
76001310500520210054100	Ordinario	LUIS EDUARDO MUÑOZ DIAZ	PROTECCION SA	Auto requiere OBS. Admite contestación COLPENSIONES y requiere al dte gestione la noticicación de PROTECCION S.A. y allegue las constancias respectivas.	23/08/2022		1
76001310500520220035400	Ordinario	MARIA EUGENIA PRADILLA ROSERO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. jlcf	23/08/2022		
76001310500520220035700	Ordinario	JORGE ENRIQUE GUERRERO MONTOYA	SEGURIDAD COMERCIAL DE COLOMBIA LTDA	Auto inadmite demanda OBS. jlcf.	23/08/2022		
76001310500520220035900	Ordinario	LUZ MARINA CABEZAS DE CABEZAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. jlcf	23/08/2022		
76001310500520220036200	Ordinario	AURA NELLY VALENCIA QUIÑONEZ	SOFIA ESCOBAR	Auto inadmite demanda OBS. jlcf	23/08/2022		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 24/08/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

# JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretario